



**Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

**ACREDITADA
ALTA CALIDAD**



Ministerio de
Educación Nacional
RES. 023656 10/12/21
Campus Bucaramanga

Términos de referencia

**Convocatoria para la selección de profesores – expertos
disciplinares para realizar diseño instruccional de cursos en
modalidad virtual**

Pregrados y posgrados

Julio de 2025



Presentación

La Universidad de Santander (UDES) abre la convocatoria para la selección de profesionales, tanto internos como externos a la Institución, que cumplirán el rol de Expertos Disciplinares para el diseño instruccional de cursos en modalidad virtual del nivel de **pregrado y posgrado**. Esta iniciativa busca integrar conocimientos especializados y las mejores prácticas pedagógicas y tecnológicas en la elaboración de experiencias de aprendizaje innovadoras y de alta calidad.

Valoramos a profesionales con sólida trayectoria en su área de especialización y con experiencia en la enseñanza universitaria, particularmente en el diseño de experiencias de aprendizaje mediadas por tecnologías o en entornos de educación virtual. Los candidatos seleccionados contribuirán a la excelencia académica, incorporando recursos tecnológicos innovadores, análisis de datos y materiales educativos de vanguardia.

Esta convocatoria está dirigida a profesionales de diversas áreas del conocimiento. Es fundamental que los interesados consulten y cumplan con los requisitos específicos detallados en los perfiles de cada curso.

Cronograma de la convocatoria

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	18 de julio de 2025
Cierre de la convocatoria	6 de agosto de 2025 8:00 a. m.
Citación a entrevistas y pruebas (según aplique), de candidatos que cumplen con los requisitos*	8 de agosto de 2025
Comunicación de decisión a los candidatos	15 de agosto de 2025
Inicio del diseño instruccional	20 de agosto de 2025

*La Universidad de Santander se reserva el derecho de convocar y seleccionar únicamente a los candidatos que cumplan con el perfil requerido. Asimismo, la Institución podrá finalizar el proceso de selección de manera anticipada si considera haber alcanzado un número suficiente de candidatos idóneos para cada perfil.

El proceso de selección es de carácter reservado y confidencial. En virtud de su autonomía y la naturaleza de estos procesos, la Universidad se abstiene de proporcionar explicaciones o información detallada sobre las evaluaciones, puntajes o criterios específicos utilizados para la selección de candidatos.

Proceso de postulación

Para postularse a esta convocatoria, el interesado deberá seguir los siguientes pasos:

1. **Consulta de perfiles:** revisar detalladamente los perfiles requeridos para los cursos disponibles y verificar el cumplimiento de todos los requisitos.
2. **Diligenciamiento del formulario de inscripción:** completar el formulario de inscripción oficial de la convocatoria correspondiente según el formulario dispuesto para el área de interés. Recuerde solo seleccionar máximo 2 cursos que más representen su experiencia y formación.
3. **Envío de documentación:** una vez diligenciado el formulario y confirmando el cumplimiento de los requisitos, remitir su hoja de vida y los soportes correspondientes (experiencia laboral y académica) al correo electrónico:
 - **Correos de destino:** psicologath@udes.edu.co;
convocatoria.profesores@udes.edu.co;
dir.gestioncurricular@udes.edu.co
 - **Asunto del correo electrónico:** es *obligatorio* incluir el nombre del perfil al que se postula en el asunto del correo electrónico, seguido de su nombre completo. **Ejemplo de asunto:**
 - Convocatoria DI - Perfil [Nombre del Perfil] – [Su Nombre Completo]
 - Convocatoria DI - Perfil Álgebra Lineal – Pablo Martinez
 - **Adjuntos:** la hoja de vida y los soportes de experiencia y formación (ej. diplomas, certificados de cursos relevantes, constancias laborales que acrediten experiencia específica, certificados de idioma, etc.), deben adjuntarse en un solo archivo PDF o en varios archivos, sin exceder un tamaño máximo total de 20 MB.

Criterios de exclusión:

Para asegurar la dedicación y evitar conflictos de interés, no serán consideradas las postulaciones de aquellos que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Profesores que aspiren a más de dos (2) perfiles o cursos en esta convocatoria.
- Aplicantes que estén actualmente vinculados a un proceso de selección similar dentro de la UDES.
- Aplicantes que se encuentren en desarrollo activo de un diseño instruccional para la UDES.
- El no envío de la hoja de vida o el envío de la misma sin los soportes correspondientes.



Convocatoria de expertos disciplinares para realizar diseño instruccional de cursos virtuales

Código del perfil:
Perfil 3 Administrativas

Información del curso	
Nombre del curso diseñar	Costos y presupuestos
Programa(s) al que se vincula	Economía - Administración de Empresas - Contaduría Pública

Condiciones contractuales y reconocimiento económico

La vinculación de los Expertos Disciplinares se realizará bajo las siguientes modalidades, según corresponda:

- **Personal interno (vinculado a la UDES):** se formalizará mediante un “otro sí” al contrato laboral vigente, con un reconocimiento económico en calidad de bonificación salarial.
- **Personal externo (no vinculado a la UDES):** se establecerá un Contrato de Prestación de Servicios.

La Universidad reconocerá un pago único por el diseño instruccional completo de cada curso, de acuerdo con el número de créditos académicos, según la siguiente tabla:

Número de créditos del curso	Monto total por pagar por el curso a experto Externo*	Monto total por pagar por el curso a personal vinculado a la UDES**
2	\$3.300.000	\$ 2.173.050 aprox.
3	\$3.600.000	\$ 2.370.600 aprox.
4	\$4.000.000	\$ 2.634.000 aprox.

*El experto disciplinar externo deberá encargarse del pago de la seguridad social correspondiente y presentar soportes para el pago, según los procedimientos institucionales.

** Este monto corresponde a la bonificación salarial neta, una vez descontada la carga prestacional aplicable.

Rol y compromiso del Experto Disciplinar

Como experto disciplinar, el profesional seleccionado asumirá el rol central de líder académico del curso, siendo el principal responsable del diseño y desarrollo de los contenidos y materiales educativos innovadores para el entorno virtual. El experto aplicará su conocimiento especializado para crear experiencias de aprendizaje de alta calidad. La Universidad, a través de su equipo de asesoría metodológica para el diseño instruccional, brindará el acompañamiento y las herramientas necesarias para este proceso.

Se espera que el experto disciplinar se comprometa con las siguientes responsabilidades clave:

1. Diseño curricular y generación de contenidos:

- Definir y organizar los contenidos temáticos, resultados de aprendizaje y la bibliografía clave del curso.
- Diseñar y elaborar los materiales académicos, incluyendo el *syllabus* y la rúbrica de evaluación, asegurando la alineación con los lineamientos institucionales y la modalidad virtual del programa.
- Crear y desarrollar los textos, guiones y demás insumos para los recursos educativos requeridos (ej. guiones para videos, mapas conceptuales, ejercicios, bancos de preguntas para evaluaciones, infografías, entre otros).
- Seleccionar y curar recursos educativos complementarios (videos, artículos, libros, casos de estudio) que enriquezcan la experiencia de aprendizaje, sean accesibles o estén disponibles en la Biblioteca Institucional.
- Proveer los insumos disciplinarios necesarios para la creación de medios educativos multimedia (como podcasts o videos), trabajando de la mano con el equipo de diseño instruccional y producción de medios para asegurar la coherencia y exactitud del contenido.

2. Gestión y aseguramiento de calidad:

- Asistir a las reuniones de trabajo programadas con el equipo de asesoría metodológica para el diseño instruccional, brindando retroalimentación oportuna y recibiendo acompañamiento.
- Cumplir con el plan de trabajo y el cronograma de entregas establecido, garantizando la calidad y las características requeridas de todos los productos.
- Presentar el diseño instruccional del curso ante los comités académicos correspondientes, si es convocado, para su respectiva aprobación.
- Realizar los ajustes necesarios a los contenidos y diseños pedagógicos, basados en la retroalimentación del equipo o de los comités académicos, para asegurar la calidad y coherencia final del curso.
- Validar la versión final del curso en la plataforma virtual, confirmando que el contenido y la funcionalidad sean correctos.

Consideraciones importantes:

- La UDES brindará acompañamiento constante y acceso a plantillas y recursos para facilitar el proceso de diseño instruccional.
- El tiempo estimado para el desarrollo de todas las actividades del diseño instruccional es de 6 a 8 semanas
- Es fundamental el cumplimiento de los tiempos de entrega acordados para cada fase del proyecto. El detalle de las entregas y el cronograma específico se establecerá al inicio de la colaboración.
- Este servicio se desarrollará bajo un contrato de prestación de servicios para expertos externos y como una bonificación adicional para el personal vinculado, reconociendo la independencia y autonomía en la ejecución de la labor.
- Se requerirá confidencialidad sobre la información y los procesos manejados durante el desarrollo del proyecto.